

En Lavilla de Totanays salas capitulares.
della a Doce dias del mes de Junio de mill e setecientos
y setenta y tres años se Junto el conzepto
Justicia y Regimiento della como lo Truena de Uoy
con Tumbredes e Junta para tratar y conferir las
cosas tocantes y pertenecientes al servicio de Am
bas magistades de Calavia Los S. L. D. Simon
montero Abogado de los R. condesos Alcalde
de ma. y Capitan Aguiar de la P. de Sumag

- D. Andres Carlos Mledo
- D. Antonio Ramon Canova
- D. Fran. de canova Garza
- D. Andres Thadeo Canova
- D. Lino de canova muner
- D. Alfonso fernz Ramos
- D. fran. Cañilla Ramos
- D. Luis marz fernz, todos Rex. del Capitular de
este conzepto

Asimismo entro en este Ayuntamiento. D. Agustin
de canova Mledo sindico personero del comun
de Lavilla y estando en Junta acordaron los reg
- En este estado entraron en este Ayuntamiento. D. Pedro marz
Salas, D. Antonio marz fernz, y D. J. de canova medei
putados del comun

